

Simulacros permiten coordinar traslados de pacientes al nuevo Hospital Regional

Ciudad. P4



Ciudad. P5



Emiten aviso por heladas en la zona: Restringida ruta cordillerana

Economía. P10



5,25% subirán las cuentas del agua en la región a partir de septiembre

Controversia genera en Ñuble término de programa Mujeres Rurales Indap-Prodemu

Diputado Felipe Camaño alertó sobre la situación de beneficiarias que ya habían sido seleccionadas para integrarse al programa durante 2026. Desde Indap respondieron que las 173 participantes que actualmente se encuentran en el segundo y tercer año del convenio continuarán siendo atendidas por el organismo.

Política. P9

90%

presenta reconstrucción de viviendas afectadas por incendios en la región

Ciudad. P6



Emotiva jornada solidaria protagonizaron históricos de la "U" y Ñublense



Deportes. P14

Opinión & debate.

EDITORIAL

Fin a programa mujeres rurales

El problema no es solo técnico, sino también de percepción. En políticas públicas, la continuidad de los programas cumple una función que va más allá de sus indicadores: construye confianza, estabilidad y sentido de pertenencia. Cuando esa continuidad se interrumpe, incluso con argumentos administrativos, el costo político y social suele ser alto.

La decisión de Indap de poner término al programa Mujeres Rurales abre una nueva línea de tensión, no solo por el impacto administrativo de la medida, sino por lo que representa simbólicamente en un sector históricamente marcado por la precariedad, la desigualdad de acceso a programas públicos y la dependencia de políticas de fomento sostenidas en el tiempo.

Más allá del debate político, lo que se instala es una pregunta de fondo sobre la forma en que se toman decisiones en materia de políticas públicas rurales. Una denuncia del diputado Felipe Camaño apunta a la ausencia de aviso, consulta o transición, lo que —de ser efectivo— revela una brecha entre la planificación institucional y las expectativas de las comunidades beneficiarias. En territorios donde la confianza en el Estado suele ser frágil, los cambios abruptos en programas de apoyo no son neutros: generan incertidumbre y sensación de abandono.

El caso se complejiza al considerar que, según el propio diputado, existían mujeres ya seleccionadas para incorporarse al programa en 2026, lo que agravaba la percepción de discontinuidad en una política que, para muchas familias, representaba una oportunidad concreta de movilidad económica.

Desde Indap, sin embargo, se ha intentado matizar el impacto de la decisión. La institución sostiene que el término del convenio con Prodemu no implica el fin del apoyo a las mujeres rurales, sino una reorganización de instrumentos ya existentes. En esa línea, destacan que miles de usuarias continúan accediendo a inversiones, asesoría técnica y otros programas de fomento. La explica-

ción institucional apunta a una lógica de reordenamiento de la oferta pública más que a una retirada del Estado del mundo rural femenino.

No obstante, el problema no es solo técnico, sino también de percepción. En políticas públicas, la continuidad de los programas cumple una función que va más allá de sus indicadores: construye confianza, estabilidad y sentido de pertenencia. Cuando esa continuidad se interrumpe, incluso con argumentos administrativos, el costo político y social suele ser alto.

El debate, en el fondo, interpela la promesa de un Estado que dice valorar el campo, la familia y el trabajo rural, pero que al mismo tiempo enfrenta restricciones presupuestarias que obligan a priorizar y reconfigurar programas. La pregunta que queda abierta es si esas decisiones están siendo comunicadas y gestionadas de forma que no erosionen el tejido social que dicen proteger.

En un contexto donde, además, la evaluación ciudadana sobre el Gobierno muestra señales preocupantes, según encuestas recientes, episodios como este no solo se leen en clave sectorial, sino también como parte de una discusión mayor sobre expectativas, cumplimiento y confianza.

El mundo rural, y especialmente las mujeres que lo sostienen, no solo requieren programas eficaces, sino también certezas. Y en esa dimensión, más que la eliminación o continuidad de una iniciativa específica, lo que está en juego es la capacidad del Estado de sostener una relación coherente y predecible con quienes dependen de sus políticas para proyectar su futuro.

Opinión

Ñuble: el umbral de la nueva agricultura



Macarena Dávila Vera
Académica
Escuela de
Administración
y Negocios
Directora
General
Universidad de
Concepción
campus
Chillán

Chile es un país de contrastes. Durante 2024 las exportaciones agroalimentarias ascendieron a US\$23 mil millones -un récord histórico que nos posiciona entre los grandes proveedores del mundo- y al mismo tiempo, tenemos una emergencia hídrica en 13 regiones simultáneamente, entre ellas, Ñuble.

Esta paradoja no es nueva para la agricultura chilena. De hecho, es su nueva normalidad: producimos más y somos, al mismo tiempo, más vulnerables que nunca. Esa tensión se vive con particular intensidad en el sur, donde el cambio climático dejó de ser una amenaza teórica para convertirse en una realidad tangible que hoy reorganiza campos, ciclos de cultivos y las decisiones diarias de cientos de familias productoras.

El agro siempre ha enfrentado desafíos. Lo que define a los sectores que perduran no es la capacidad de evitarlos, sino la resiliencia para responder a ellos. Las agro empresas del sur llevan tiempo liderando esta respuesta. Para ello han incorporado riego tecnificado de alta precisión,

adaptando variedades resistentes, modernizando sus procesos logísticos e integrando robótica y análisis de datos en tiempo real a su gestión cotidiana. En ese sentido, el sur se está anticipando -sin haberlo planificado- a lo que viene.

Ñuble ocupa un lugar singular en este mapa. Situada en el límite entre la agricultura tradicional del valle central y los sistemas productivos del sur austral, es una zona de transición en el sentido más literal: el umbral desde donde se puede observar todo lo que está cambiando y hacia dónde se dirige el futuro del agro chileno. Más que una mera coincidencia geográfica, se debe valorar como una posición estratégica.

Afortunadamente, la región, a través de sus universidades, centros de formación y nodos de investigación, acumula décadas de conocimiento en innovación: gestión de recursos hídricos, adaptación de cultivos, sistemas ganaderos sostenibles, inocuidad alimentaria y mecanización avanzada. Este capital científico y técnico, construido con esfuerzo a través del tiempo, hoy está en condiciones óptimas de dar un salto cualitativo:

dejar de ser un insumo académico y convertirse en una solución escalable y referente para impulsar la transformación productiva del país.

No se trata de importar ciencia para aplicarla aquí de forma genérica. Se trata de sistematizar, potenciar y proyectar lo que ya se ha desarrollado localmente, para que las respuestas que Ñuble y el sur austral han construido desde la práctica en terreno se conviertan en modelos replicables, en tecnología transferible y en política pública con fundamento sólido.

El sur puede ser el territorio desde donde Chile responda una de las preguntas más urgentes de nuestro tiempo: ¿cómo producir alimentos de forma sostenible cuando el clima ya no se comporta como antes? Si Chile exporta confianza alimentaria al mundo, Ñuble tiene la gran oportunidad de exportar algo todavía más valioso: el conocimiento científico y las soluciones técnicas de cómo se hace. La agricultura del futuro se está diseñando hoy en nuestros campos y Ñuble es el escenario donde se definen las respuestas para un mundo que demanda alimento, sostenibilidad y adaptabilidad en partes iguales.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



21/06/1945
Catástrofe de Sewell:
mueren cerca de
400 personas

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



El traslado de pacientes es una de las etapas más sensible de la puesta en marcha del Hospital Regional de Ñuble”

CLAUDIA CONTRERAS CANTILLO
JEFA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO HCHM



El término del convenio Indap-Prodemu no significa que termine el apoyo a las mujeres rurales de parte de nuestra institución”

CLAUDIA PARRA BELLO
DIRECTORA REGIONAL (S) DE INDAP

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Cuando el espacio público pierde su propósito

Señor Director:

El espacio público es un patrimonio ciudadano destinado al libre tránsito o esparcimiento de la comunidad cívica y por lo tanto su cuidado y respeto de parte de nuestras autoridades es un imperativo que debe otorgar condiciones de bienestar a la población.

En sintonía con lo anterior, en mi deber ciudadano, denuncio públicamente la existencia de un progresivo aumento de comerciantes ambulantes en el área contigua a la acera peatonal de la salida vehicular de los clientes y usuarios de un conocido supermercado de avenida argentina 170 de Chillán.

Actividades comerciales instaladas en la cajuela de vehículos, luego con mesas plegables y ahora con toldos se han constituido como elementos fijos en el paisaje local.

Es momento de parar esto ahora, antes que se desborde y toda esa cuadra esté plagada de comercio ambulante, similar como lo es calle Francisco Ramírez. Estos puestos, además quitan visibilidad de los vehículos que salen del supermercado lo que potencialmente se transforma en un riesgo de tránsito.

Solicito fiscalización y control prontamente, antes que sea demasiado tarde y tengamos que lamentar nefastas consecuencias en el espacio público.

Marcelo Vilches Vega

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Niños haitianos ingresan a Chile

Señor Director:

Preocupante por decir lo menos, es el comentario del día, que más de 300 niños haitianos hayan ingresado a Chile este último tiempo y de las Instituciones encargadas de los controles de ingreso a Chile, ninguna cumplió su función: la DGAC, autorizó el aterrizaje de vuelos a Chile sin ningún apercibimiento, en algún caso con más de 90 niños haitianos a cargo de 2 o 3 personas que no se sabe su función en el tema. La PDI de Aduanas dio visto bueno al ingreso de los niños sin revisar ni recabar información alguna de documentación personal.

El Departamento de Migraciones dice que tiene el tema en estudio. Nadie sabe el paradero actual de los niños. Estos y muchos temas más, causan en nuestra población una profunda preocupación porque se piensa incluso que se trate de alguna suerte de intencionalidad o asociación que burló controles que rayan en el tema de trata de personas, y con mayor preocupación que se trata de niños menores, que ni siquiera se sabe su actual paradero.

Exijo una respuesta clara de las instituciones involucradas y se dé una explicación al país.

Roberto Lagos Parra
Contador. Ingeniero Agrícola.

Diez años de la ley de etiquetado

Señor Director:

En 2016, Chile se convirtió en pionero mundial al implementar el etiquetado frontal de advertencia en alimentos. Una década después, el balance exige honestidad: hubo avances reales, pero los números no mienten. Hoy 7 de cada 10 chilenos presenta malnutrición por exceso, y el Mapa Nutricional Junaeb 2025 revela que 5 de cada 10 estudiantes evaluados están en la misma situación. No es un retroceso menor.

Lo que la ley sí logró fue reformulación de productos. El azúcar total experimentó una reducción del 15% en distintas categorías, liderada por bebidas azucaradas y lácteos. Eso es concreto. El problema es que muchas reformulaciones trasladaron el azúcar

car hacia edulcorantes no calóricos, cuyo consumo subió de 37% a 43%, cuando la OMS recomienda reducir gradualmente el gusto por lo dulce, no sustituirlo.

El etiquetado actúa sobre la decisión individual, no sobre el entorno. Y ese entorno sigue siendo profundamente obesogénico: solo el 26,4% de los niños entre 5 y 17 años alcanza los niveles mínimos de actividad física recomendados por la OMS, los dispositivos electrónicos ocupan cerca de 3 horas diarias en la rutina infantil, y la inflación presiona especialmente a los grupos socioeconómicos más vulnerables hacia opciones ultraprocesadas.

Agregar un nuevo rótulo para identificar ultraprocesados no resolverá lo que más información tampoco resolvió. Lo que falta es más profundo: educación nutricional continua con profesionales en las escuelas, consejería en atención primaria, impuestos a los ultraprocesados, subsidios a frutas, verduras y pescado, y una fiscalización que no se diluya con los años. La ley fue un paso necesario. Quedarse en ese paso, no.

Claudia Rojas
Académica Esc. Nutrición UNAB

Desinternación de niños

Señor Director:

El anuncio presidencial de avanzar en la desinternación de cerca de 700 niños de entre 0 y 3 años que hoy viven en residencias representa una señal correcta y muy prioritaria. La evidencia sobre la primera infancia ya ha sido demasiado consistente en concluir que crecer en una institución está demasiado lejos de equipararse a hacerlo en un entorno familiar protector.

Pero el desafío no termina con la voluntad política. Para que esta medida sea efectiva, se debe resolver la evidente contradicción entre una ley que prioriza las familias de acogida como principal medida de cuidado alternativo, y un sistema que sigue entregando más incentivos y recursos a la institucionalización.

La experiencia internacional y local muestra que el acogimiento familiar

requiere acompañamiento especializado, apoyo económico, seguimiento y capacidades territoriales suficientes. De lo contrario, el riesgo es reemplazar una precariedad por otra, en vez de generar las condiciones adecuadas para la indispensable desinternación de niños y niñas.

Darío Ovalle
Director Fundación Sembrar Futuro

Vacaciones escolares

Señor Director:

El receso de clases en invierno no sólo representa un merecido descanso, sino que pasa a convertirse en una oportunidad ideal para fortalecer el vínculo emocional con nuestros hijos. En medio de la velocidad que nos demanda el día a día, esta temporada puede convertirse en una oportunidad de contención y crecimiento familiar.

Estudios evidencian que el tiempo de calidad con padres y familia cercana refuerza la autoestima, mejora el bienestar emocional y reduce conductas de riesgo en niños, niñas y adolescentes.

Las vacaciones son más que desconexión: son una oportunidad de reconectar con lo verdaderamente importante para mantener una pausa consciente. Es por esto que se hace sumamente relevante crear “nuevas rutinas flexibles” durante las vacaciones para evitar el aburrimiento y fortalecer lazos. Realizar caminatas en familia, aprovechar instancias para conversar, compartir almuerzos o actividades que permitan estar sin pantallas, pasan a ser un escenario ideal para acercarse a los hijos.

Es importante entender que muchas veces las cosas pueden no resultar como uno lo espera. Hay etapas en la que los hijos pasan menos tiempo con sus padres para estar con sus amigos o a puertas cerradas. Lo importante es estar siempre disponible para ellos y transmitirles un mensaje potente de confianza, lo que puede marcar la diferencia en la relación y en sus futuras decisiones.

Camila Ovalle
Psicóloga educacional

HUMOR

Día del padre



- Supongo que ya no llegó el desayuno a la cama...

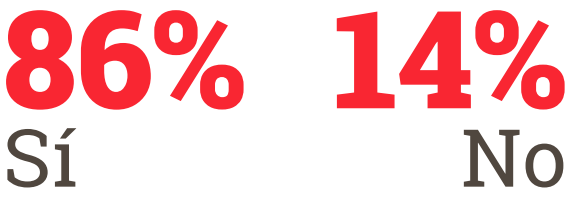
FOTO DEL LECTOR



Crítica pintura en árboles. La imagen “muestra la muy dañina e injustificada práctica de pintar los troncos de los árboles, paradójicamente, el recinto donde se hallan estos pobres árboles atacados con pintura, es ni más ni menos que la Dirección de Medio Ambiente de la municipalidad de El Carmen”. **Sergio Lastra Guerra**

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con la reforma al Sistema de Admisión Escolar (SAE)?



Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Hospital Clínico Herminda Martín, el Servicio de Salud de Ñuble y las instituciones de apoyo intersectorial desarrollaron el último fin de semana el segundo simulacro de traslado de pacientes hacia el Hospital Regional de Ñuble, una actividad clave dentro del proceso de preparación para la puesta en marcha del nuevo establecimiento.

Durante la jornada participaron seis pacientes simulados y tres ambulancias, permitiendo evaluar procedimientos clínicos, tiempos de desplazamiento, recepción de pacientes, coordinación entre equipos, sistemas de comunicación y el traspaso de información dirigidos a familiares o responsables de pacientes hospitalizados, en condiciones cada vez más cercanas a las que tendrá el traslado definitivo.

La Dra. Claudia Contreras Cantillo, jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo del Hospital Clínico Herminda Martín, destacó que estos ejercicios permiten validar procedimientos y detectar oportunidades de mejora antes de la ejecución del traslado real.

“Cada simulacro nos entrega aprendizajes concretos para seguir afinando la planificación. El traslado de pacientes es una de las etapas más sensible de la puesta en marcha del Hospital Regional de Ñuble, por lo que resulta fundamental evaluar cada proceso, fortalecer la coordinación entre equipos y anticipar escenarios que nos permiten avanzar con seguridad”, señaló.

A diferencia del ejercicio realizado en mayo, esta segunda experiencia incorporó nuevas herramientas de monitoreo y seguimiento en tiempo real, además de traslados individuales de las ambulancias, replicando de mejor manera las condiciones previstas para la operación definitiva.

Entre los principales resultados de la jornada destacaron la correcta ejecución de los seis traslados programados, el funcionamiento de los sistemas de comunicación y monitoreo, la coordinación clínica entre ambos establecimientos y la validación de los procesos de recepción de pacientes en el Hospital Regional de Ñuble.

Información y contacto con familiares

Uno de los aspectos especialmente evaluados fue el proceso de información y contacto con familiares o responsables de los pacientes simulados. Esto permitió poner a prueba los protocolos de comunicación que serán utilizados durante el traslado

El simulacro de traslado de pacientes es clave dentro del proceso de preparación para la puesta en marcha del nuevo establecimiento.



ANALIZAN TIEMPOS DE RESPUESTAS

Mediante simulacros, coordinan traslados de pacientes al nuevo Hospital Regional

El ejercicio puso a prueba la coordinación clínica y operativa entre el Hospital Herminda Martín y el futuro recinto asistencial, incorporando nuevas herramientas de comunicación y monitoreo para avanzar hacia un traslado seguro de pacientes.

real para mantener una comunicación oportuna respecto al estado y ubicación de cada paciente.

Por su parte, Marianela Sandoval Bustos, Directora (S) del Servicio de Salud de Ñuble, explicó que “este ejercicio permite evaluar nuevas herramientas de coordinación y seguimiento operacional, que fortalecen la trazabilidad del proceso y la capacidad de respuesta de los equipos en cada una de sus etapas. En esta nueva experiencia, uno de los focos fue validar la coordinación integral, desde la preparación del paciente

hasta su recepción en el nuevo hospital, incorporando además la información entregada a sus familiares, aspectos esenciales para garantizar una transición segura cuando se concrete el traslado definitivo”.

La profesional añadió que “este tipo de acciones, que incorporan a todos los organismos involucrados, permiten mantener preparada a la red asistencial, resguardar la continuidad de la atención y disminuir los riesgos asociados a una operación de esta magnitud”.

Etapas de puesta en marcha

Actualmente, el Hospital Regional de Ñuble avanza en su etapa de puesta en marcha, regularizando importantes procesos técnicos y administrativos necesarios para su funcionamiento. En este contexto, los simulacros forman parte de las acciones que permiten preparar de manera anticipada uno de los procesos más relevantes para la salud pública regional: el futuro traslado de pacientes al nuevo establecimiento.



El traslado de pacientes es una de las etapas más sensible de la puesta en marcha del Hospital Regional de Ñuble”

CLAUDIA CONTRERAS CANTILLO
JEFA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO HCHM

Ciudad.

MÍNIMAS DE HASTA -4°C EN LA PRECORDILLERA

Emiten aviso por heladas en Ñuble y se mantienen restricciones hacia la cordillera

La Ruta N-55 opera con horarios restringidos y uso obligatorio de cadenas por presencia de nieve. Autoridades llaman a extremar precauciones ante riesgo de hielo en calzadas cordilleranas.



La DGA confirmó la caída de 19 centímetros de nieve en las últimas 24 horas, con una acumulación de 23 centímetros.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) emitió este domingo un aviso por heladas normales a moderadas que afectarán a seis regiones de la zona centro-sur del país, fenómeno que se extenderá desde la madrugada del lunes 22 de junio de 2026 hasta la mañana del martes 23 de junio, en el marco de un sistema de bajas temperaturas asociado a condiciones de estabilidad atmosférica invernal.

En el caso de la Región de Ñuble, el pronóstico contempla temperaturas mínimas que oscilarán entre los -1°C y -3°C en la cordillera de la costa y los valles, mientras que en la precordillera los registros podrían descender aún más, alcanzando valores entre -2°C y -4°C. Estas condiciones refuerzan el riesgo de formación de hielo en superficie, especialmente en rutas cordilleranas y sectores de mayor altitud.

En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó el

Hielo en calzadas

Autoridades advirtieron que las heladas pronosticadas podrían intensificar la presencia de hielo en calzadas durante los próximos días, por lo que reiteraron el llamado a evitar desplazamientos innecesarios hacia la zona cordillerana.

estado de la Ruta N-55 Las Trancas – Nevados de Chillán, la que se mantiene habilitada este domingo 21 de junio, pero bajo estricta restricción horaria debido a la presencia de nieve y a las condiciones propias del invierno en la zona cordillerana de la comuna de Pinto.

El tránsito se encuentra regulado con horario de subida entre las 08:00 y las 14:00 horas, mientras que el descenso está permitido entre las 14:30 y las 19:00 horas. Las autoridades reiteraron que estas medidas buscan reducir riesgos para los conductores y facilitar el trabajo de los equipos de emergencia y vialidad en terreno.

Asimismo, se estableció el uso obligatorio de cadenas desde el kilómetro 64, sector Puente Marchant, hacia el complejo turístico Nevados de Chillán. En el caso de vehículos de tracción simple (4x2), la exigencia rige desde ese punto, mientras que para vehículos 4x4 el uso de cadenas es obligatorio desde el kilómetro 69, a la altura de la Tenencia de Carabineros de Las Trancas.

Durante la jornada, además, se reportó la presencia de nieve en la ruta desde el kilómetro 69, lo que motivó la aplicación de cortes y desvíos de tránsito conforme al horario de invierno establecido por la Municipalidad de Pinto, permitiendo solo el paso de vehículos 4x4 bajo condiciones controladas y con el uso de cadenas.

El informe de la Dirección General de Aguas (DGA) confirmó la caída de 19 centímetros de nieve en las últimas 24 horas, con una acumulación total de 23 centímetros en la estación nivométrica Volcán Chillán, ubicada a 2.100 metros sobre el nivel del mar, situación que ha contribuido al complejo escenario vial en el sector.



Código Azul se extiende hasta el martes por bajas temperaturas

Frente al pronóstico de bajas temperaturas y heladas emitido por la Dirección Meteorológica de Chile, que contempla mínimas de -2 ° Celsius, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia decidió extender hasta el martes 23 de junio la estrategia Código Azul en Chillán.

La medida, vigente desde el sábado 20 de junio, implica el despliegue de un operativo especial de traslado y de entrega de prestaciones de alimentación y abrigo en puntos priorizados de la capital de Ñuble, considerando 40 atenciones en cada activación diaria.

El seremi, Alan Ibáñez, sostuvo que la medida "implica tener un refuerzo en todos nuestros dispositivos, vamos a tener una mayor capacidad de traslado de personas hacia los albergues; también, una mayor coordinación de las personas con las diversas rutas que están trabajando y atendiendo a las personas en situación de calle".

La autoridad precisó, además, que esta estrategia se complementa con la Ruta Protege de atención en calle y con la Ruta Médica, en convenio con el Servicio de Salud Ñuble. Adicionalmente, se encuentran implementados cuatro albergues en la ciudad de Chillán, con capacidad de atención para 20 personas cada uno.

Asimismo, se reiteró el llamado a la ciudadanía a colaborar activamente en la identificación de personas que requieran asistencia, a través del Fono Calle 800 104 777, opción 0, o mediante la plataforma digital Código Azul.

Código Azul es una estrategia de emergencia que permite reforzar la cobertura del Plan Protege Calle mediante operativos especiales para la entrega de alimentación, abrigo, bebidas calientes, artículos de higiene básica y traslado a espacios de resguardo.

REMATE AUNQUE LLUEVA

MARTES 23 DE junio 2026 A LAS 12 HORAS EN CALLE ITATA NRO 332 CHILLÁN (HABRÁ SEÑALIZACIÓN EN EL LUGAR EL DÍA DEL REMATE) POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. ROL E-1426-2026 CARATULADO GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOC - ANÓNIMA con JAVIER CASTILLO YAÑEZ, REMATARE AUTOMÓVIL P.P.U. RGHC.92-8 MARCA CHEVROLET, AÑO 2022, MODELO SAIL 1.5, N°MOTOR L2B 212053273 N°CHASIS LSGHD52H9 COLOR GRIS METÁLICO. COMBUSTIBLE GASOLINA PBV 1.485.00. COMISIÓN MÁS IMPUESTOS LEGALES. PAGO CON CHEQUE AL DÍA O TRANSFERENCIA INMEDIATA (LA ESPECIE SE ENTREGARÁ UNA VEZ CONFIRMADO EL PAGO DEL DOCUMENTO POR EL BANCO).

CARLOS GODOY PARADA
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM. 1563
FONOS 422326610 - + 56932640194
carlosgodoyparada@hotmail.com

Ciudad.

90% DE EJECUCIÓN PRESENTA PLAN DE RECONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN

Fiscalizan avances en construcción de viviendas para afectados por incendios

Autoridades del Minvu y Serviu supervisaron la calidad de los proyectos habitacionales. La inversión total supera los \$4 mil millones y considera 66 subsidios entregados en Ñuble.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A cinco meses de los devastadores incendios en Ñuble y Biobío, el proceso de reconstrucción habitacional en la región avanza con 26 familias próximas a recibir sus viviendas definitivas y otras 35 que iniciarán obras en los próximos días.

La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Carolina Navarrete, junto a la directora (s) del Serviu, Aracelly Godoy, encabezaron fiscalizaciones en terreno para supervisar el avance de los proyectos y acompañar a las familias que perdieron sus hogares, verificando el cumplimiento de los estándares constructivos y el progreso de las obras.

La autoridad del Minvu informó que ya se han entregado 66 subsidios en la región, con avances que en comunas como Quillón, Bulnes, San Nicolás y Portezuelo alcanzan entre un 70% y un 90%. “Después de perderlo todo, hay familias que están a semanas de volver a tener un hogar definitivo”, señaló Navarrete, destacando el impacto social del proceso de reconstrucción.

Desde el sector Manque Sur, el vecino Jorge Salas valoró el avance de las obras tras la tragedia, asegurando que el proceso ha sido más rápido de lo esperado. “Pensábamos que íbamos a pasar el 18 sin casa, pero



ahora vemos que será antes, ya está la casa en pie”, comentó, mientras que su pareja, Teresa, agregó que “ya nos queda poquito para estar dentro de nuestra casa”.

En tanto, la seremi Navarrete recaló que durante el fin de semana se realizaron fiscalizaciones en sectores como Cerro Negro, Manque, El Sifón y Libuy, para asegurar la correcta ejecución de las obras.

Por su parte, la directora (s) del Serviu, Aracelly Godoy, destacó el trabajo coordinado entre instituciones, municipios, constructoras y familias, lo que ha permitido

avanzar en un proceso escalonado de reconstrucción. Asimismo, señaló que durante las inspecciones se revisaron aspectos clave como conexiones eléctricas, permisos sanitarios y futuras recepciones de obras.

Beneficiarios de Quillón

En Quillón, la vecina Flor Morgado, de 81 años, junto a su hija Angélica Valenzuela, relató su experiencia tras perder su vivienda. “Elegimos este modelo porque nos dio confianza. La casa incluye buena aislación, accesibilidad y una estufa Bosca. Se nota la calidad

del trabajo”, afirmó, valorando además el compromiso de las constructoras y equipos en terreno.

Las viviendas en ejecución contemplan superficies entre 60 y 81 metros cuadrados, con tres dormitorios, sala de estar, comedor, cocina y baño, orientadas a entregar soluciones definitivas a las familias afectadas.

El proceso de reconstrucción en Ñuble considera una inversión total de \$4.092 millones, destinada a restituir condiciones habitacionales seguras y de calidad para los damnificados por los incendios.

El plan contempla 66 subsidios entregados y una inversión superior a los \$4 mil millones en Ñuble.

26

familias están “a semanas” de volver a tener un hogar tras incendios. El proceso de reconstrucción habitacional presentan hasta un 90% de avance mientras el plan contempla 66 subsidios entregados y una inversión superior a los \$4 mil millones en Ñuble.

Mejoras tendrán plazoleta, multicancha y calles de San Carlos

Recursos regionales por \$578 millones, permitirán ejecutar obras clave en infraestructura vial y recuperación de espacios públicos en San Carlos. El primero de los convenios, con un monto de \$272 millones, está destinado al mejoramiento de pavimentos de hormigón en diversas calles de la capital provincial del Punilla. El proyecto responde al avanzado deterioro de estas vías y la intervención incluye el retiro del pavimento dañado, la preparación de la base y la instalación de nuevas losas de hormigón según estándares técnicos. Busca mejorar la circulación peatonal y vehicular, reduciendo costos futuros de mantenimiento y contribuyendo al desarrollo urbano

de la comuna.

La segunda firma, por \$306 millones, contempla el mejoramiento integral de la plazoleta y multicancha de la Villa Nueva Vida. El proyecto incorpora nuevas áreas verdes con césped, pavimento estampado, ampliación y cierre perimetral de la multicancha, accesibilidad universal, máquinas de ejercicio, mobiliario urbano, nuevo sistema de iluminación y espacios de encuentro. Esta inversión permitirá fomentar la actividad física, la salud mental, el encuentro vecinal y el deporte, especialmente entre jóvenes y familias, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la seguridad del entorno.





**Universidad Acreditada
Nivel de Excelencia**
Docencia de pregrado - Gestión institucional
Docencia de postgrado - Investigación
Vinculación con el medio
Hasta 22 de noviembre de 2030

Vive la experiencia UdeC Campus Chillán

19, 22, 23, 24, 25 y 26 de junio

📍 Av. Vicente Méndez #595

Si quieres entrar a la Universidad, ¡esta invitación es para ti!

Ven a descubrir nuestras carreras, participar en charlas, recorridos guiados y conversar con académicos y estudiantes.

📅 Fecha	🕒 Hora	🎓 Carreras
Viernes 19 de junio	Desde las 16:00 hrs.	Derecho
Lunes 22 de junio	Desde las 10:00 hrs.	Medicina Veterinaria
Martes 23 de junio	Desde las 16:00 hrs.	Enfermería
Miércoles 24 de junio	Desde las 12:00 hrs.	Ingeniería Comercial
Miércoles 24 de junio	Desde las 15:00 hrs.	Ingeniería Ambiental
Jueves 25 de junio	Desde las 14:00 hrs.	Ingeniería Civil Agrícola
Viernes 26 de junio	Desde las 10:00 hrs.	Agronomía

Información e inscripciones
escaneando el código QR



Cupos limitados



Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con una emotiva ceremonia de cierre y reconocimientos a estudiantes participante finalizó el primer semestre de implementación del programa educativo “Guardianes del Bienestar Animal y Tenencia Responsable”, iniciativa desarrollada por la Oficina de Educación Médico Veterinaria (OEMV) del Departamento de Ciencias Clínicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción.

El programa se ejecutó durante el primer semestre de 2026 en la Escuela Arturo Merino Benítez de Chillán, beneficiando a estudiantes de 5° a 8° año básico mediante una propuesta pedagógica innovadora que integra bienestar animal, salud pública, ciudadanía, empatía y responsabilidad social.

La iniciativa forma parte de las acciones de vinculación con el medio impulsadas por la Universidad de Concepción en el marco de la colaboración establecida con el Servicio Local de Educación Pública Valle Diguillín, fortalecida a través de una carta de compromiso entre ambas instituciones para promover experiencias educativas significativas en establecimientos escolares del territorio.

Durante el semestre se desarrollaron 10 talleres participativos, actividades lúdicas, experiencias de aprendizaje basadas en juegos, reflexión ética, trabajo colaborativo y visitas pedagógicas a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción. El programa incorporó además un innovador juego de cartas educativo diseñado para fortalecer la toma de decisiones responsables en torno al cuidado de animales de compañía, promoviendo aprendizajes activos y contextualizados.

La propuesta surge como respuesta a una realidad nacional donde más del 80% de los hogares chilenos convive con al menos una mascota, mientras persisten importantes desafíos asociados a la identificación, vacunación, control sanitario y tenencia responsable de animales de compañía.

Formación con impacto social

La Dra. Verónica López, directora de la Oficina de Educación Médico Veterinaria y responsable del programa, destacó el valor educativo y comunitario de esta experiencia.

“Como Facultad de Ciencias Veterinarias tenemos la responsabilidad de contribuir a la formación de ciudadanos conscientes, empáticos y comprometidos con el bienestar animal y la salud de sus comunidades. Este programa no solo entrega conocimientos, sino que promueve habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y responsabilidad social desde edades tempranas.

La alumna tesista de Medicina Veterinaria, Paulina Foster, quien lideró gran parte de la implementación del programa en terreno, valoró la recepción de la comunidad escolar y el aprendizaje generado durante el proceso. “Ha sido una experiencia profundamente enriquecedora. Ver cómo los estudiantes fueron incorporando conceptos de bienestar animal, empatía y responsabilidad durante el semestre demuestra que

La propuesta surge como respuesta a una realidad nacional donde más del 80% de los hogares chilenos convive con al menos una mascota.



BIENESTAR ANIMAL Y LA SALUD PÚBLICA DESDE LA EDUCACIÓN

Programa “Guardianes del Bienestar Animal” fortaleció la formación de escolares en tenencia responsable

El programa se ejecutó durante el primer semestre de 2026 en la Escuela Arturo Merino Benítez de Chillán, beneficiando a estudiantes de 5° a 8° año básico.



El programa promueve habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y responsabilidad social desde edades tempranas”

DRA. VERÓNICA LÓPEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

la educación puede generar cambios significativos”.

El rol de los monitores universitarios

Un aspecto central del programa fue la participación de estudiantes

de Medicina Veterinaria como monitores, quienes actuaron como facilitadores del aprendizaje, referentes escolares y apoyo permanente para los escolares.

Cristóbal Vidal, monitor del programa, destacó que la experiencia permitió desarrollar competencias profesionales que complementan la formación disciplinar. “Participar en este proyecto me permitió comprender la importancia de comunicar el conocimiento veterinario de manera cercana y significativa para distintas edades.

Agradecimiento de la comunidad educativa

La directora de la Escuela Arturo Merino Benítez, Maritza Herrera, valoró el aporte realizado por la Universidad de Concepción. “Este pro-

grama permitió abordar contenidos relevantes para nuestros estudiantes desde una metodología innovadora, cercana y participativa”.

Asimismo, el jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Eduardo Contreras, destacó la pertinencia educativa de la propuesta y su contribución al desarrollo integral de los estudiantes.

Tras los positivos resultados obtenidos durante esta primera etapa, la Facultad de Ciencias Veterinarias proyecta la continuidad del programa durante el próximo año académico, consolidando una estrategia de intervención educativa sostenible que permita fortalecer la educación en bienestar animal y tenencia responsable en establecimientos escolares del territorio.

Política.

49% evalúa como “peor de lo que esperaba” los 100 primeros días del presidente Kast



Este domingo se dio a conocer una nueva edición de la encuesta política Critería, que entregó diversos resultados sobre la gestión de José Antonio Kast. En concreto, la consulta dio cuenta que el 49% de los encuestados evalúa como “peor de lo que esperaba” los 100 primeros días del Presidente Kast, contra un 32% que aseguró que este periodo ha sido “igual a lo que esperaba” y un 14% que afirmó que ha sido “mejor de lo que esperaba”. Por otro lado, respecto a las emociones reinantes durante 2026, un 39% afirma que es la esperanza, registrando una baja de 14 puntos respecto a febrero; en tanto, el miedo sube 5 puntos pasando de 22 a 27 en el mismo periodo. Y la tristeza también sube de 5 a 12 puntos. Finalmente, en lo que respecta al proyecto de Sala Cuna, un 57% prefiere que se financie sin ocupar recursos de los trabajadores. Un 28% de ese 57% está a favor de que “sea financiada por el Estado con recursos públicos, aunque esto implique menos recursos para otros beneficios sociales”; mientras que el 27% restante está por “que el costo sea asumido completamente por las empresas, aun que esto pueda aumentar el costo de contratación y afectar la generación de empleo”. Y un 22% prefiere la fórmula del gobierno que es que sea financiada con recursos del seguro de cesantía.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

DIPUTADO DE ÑUBLE CUESTIONÓ FIN AL CONVENIO ENTRE INDAP Y PRODEMU

Camaño critica fin del programa Mujeres Rurales y acusa incumplimiento con el mundo campesino

Desde la institución respondieron que el apoyo a las mujeres del campo continuará a través de otros programas e instrumentos de fomento productivo.

El diputado por Ñuble, Felipe Camaño, cuestionó duramente la decisión de Indap de poner término al programa Mujeres Rurales, iniciativa que durante más de tres décadas apoyó a agricultoras, emprendedoras y campesinas de distintos puntos del país. A través de un video publicado en sus redes sociales, el parlamentario afirmó que la medida representa un duro golpe para el mundo rural y acusó al Gobierno del presidente José Antonio Kast de incumplir los compromisos adquiridos con las comunidades campesinas durante la campaña presidencial. “Las mujeres campesinas, las agricultoras y las emprendedoras rurales creyeron en un proyecto que decía defender el campo, la familia, las tradiciones y el trabajo honesto. Y hoy, este mismo Gobierno les está dando vuelta la espalda”, señaló.

Camaño sostuvo que la eliminación del programa se realizó sin previo aviso ni instancias de consulta con las beneficiarias. “Sin aviso, sin consulta, sin plan de transición. Solo una frase: no hay presupuesto”, cuestionó.

El legislador destacó que el programa contaba con una trayectoria de 34 años y que había beneficiado a más de 35 mil mujeres en todo Chile. Asimismo, indicó que durante 2024 la iniciativa atendió a más de 3.000 agricultoras en 52 módulos a nivel nacional y que el 68% de las participantes logró aumentar sus ingresos gracias al apoyo recibido.

Uno de los puntos que más preocupan al parlamentario es la situación de mujeres que ya habían sido seleccionadas para integrarse al programa durante 2026. Según afirmó, muchas de ellas habían cumplido todos los requisitos exigidos y esperaban ini-

El legislador destacó que el programa contaba con una trayectoria de 34 años y que había beneficiado a más de 35 mil mujeres en todo Chile.



Situación de seleccionadas

Según informó Indap, las participantes que actualmente se encuentran en el segundo y tercer año del convenio (173) completarán sus procesos de acompañamiento y continuarán siendo atendidas por Indap. “Paralelamente, estamos trabajando para abordar las necesidades de las mujeres que este año debían incorporarse a grupos de primer año (56), las cuales serán atendidas por Indap para seguir fortaleciendo su desarrollo a través de los instrumentos que la institución dispone en cada territorio”.

ciar próximamente su participación. “De un día para otro les cerraron las puertas en la cara”, manifestó.

Respuesta de Indap

Consultado sobre la denuncia del parlamentario, desde Indap afirmaron que el término del convenio con Prodemu corresponde al cierre de un programa específico, pero no implica el fin del apoyo que Indap entrega a las mujeres rurales. El Programa Mujeres Rurales es uno

de los programas de una oferta institucional mucho más amplia, afirmaron.

“En 2025 fueron 32 las mujeres de Ñuble que recibieron inversión de \$16 millones a través de este convenio. Adicionalmente, más de 3.900 mujeres rurales usuarias de Indap accedieron a capital de inversión por \$2.329 millones mediante otros programas e instrumentos de Indap, lo que demuestra el histórico apoyo institucional a las mujeres rurales que

se desarrolla, permanentemente, a través de múltiples herramientas de fomento y asesoría técnica”, explicó la directora regional (s) de Indap Ñuble, Claudia Parra Bello.

“Reiteramos que el término del convenio Indap-Prodemu no significa que termine el apoyo a las mujeres rurales de parte de nuestra institución. Quienes cumplan con los requisitos para ser usuarias de Indap, seguirán contando con nuestro apoyo”, afirmó.

Economía.

MONEDAS		UF	UTM JUNIO	IPC MAYO	
DÓLAR	\$ 900,60	HOY	\$ 40.798,57	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.033,63	MAÑANA	\$ 40.801,29	ACUM. 12 MESES	3,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC	DESEMPLEO (FEBRERO-ABRIL)		
ABRIL	-2,2%	ABRIL	-1,3%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 9,8%	

TRAS CIERRE DE PROCESO TARIFARIO ENTRE LA SISS Y ESSBIO

5,25% subirán las cuentas del agua en Ñuble a partir de septiembre

El incremento tarifario tiene como objetivo principal fortalecer la resiliencia hídrica y asegurar la continuidad del servicio en las regiones de O'Higgins, Ñuble y Biobío, beneficiando a cerca de 921.561 hogares, informó la SiSS.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SiSS) y la concesionaria Essbio finalizaron la negociación de las tarifas que regirán para el período 2026–2031, con el objetivo central de blindar a las ciudades frente a la variabilidad climática y garantizar la calidad del servicio. El proceso técnico, que abarca a cerca de 921.561 hogares de las diversas comunas de las regiones de O'Higgins, Ñuble y Biobío, concluyó tras resolver las discrepancias del octavo Proceso Tarifario y fijó un incremento de 5,25% que se aplicará a partir del 14 de septiembre de 2026.

Para el quinquenio anterior 2021-2026, en un contexto económico distinto y con una crisis hídrica no tan avanzada, las tarifas tuvieron una baja de 1,3%, informó la SiSS.

Este ajuste tarifario, agregó, responde, entre otras razones, a un contexto de alza en los insumos básicos del servicio sanitario que ha impactado a la totalidad de las regiones del país. Este fenómeno se ha traducido en incrementos acotados también del 5% en las regiones Metropolitana, Los Ríos y Los Lagos, y un alza de 4,8% en la región de La Araucanía.

A modo de referencia para el presu-



puesto familiar, el reajuste significará que una cuenta de \$10.000 pasará a \$10.525; un consumo mensual de \$20.000 subirá a \$21.050; y una boleta de \$30.000 quedará en \$31.575.

Inversiones estratégicas para un escenario climático exigente

La SiSS enfatizó que las regiones de O'Higgins, Ñuble y Biobío también están expuestas a fenómenos extremos cada vez más recurrentes, agregando a la sequía estructural nuevos eventos de alta turbiedad en los ríos que pueden interrumpir la producción de agua. A esto se suma

Nuevo quinquenio prioriza inversiones clave para asegurar la continuidad del suministro.

\$1.571

podría aumentar una cuenta mensual de alto consumo, pasando de \$30.000 a \$31.575. En tanto, una cuenta promedio subiría \$1.050 (de \$20.000 a \$21.050) y una de bajo consumo aumentaría \$525 (de \$10.000 a \$10.525).



Centenar de personas fue capacitada en oficios de alta demanda laboral

Oficios de alta demanda laboral, que permitirá facilitar a las 116 personas participantes el acceso un puesto de trabajo, ejecutó en Ñuble el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), a través del programa Fórmate Para el Trabajo y su línea Registro Especial.

Diseño prendas de vestir, nuevas tendencias (2); Administración de bodega y operaciones de grúa horquilla; Instalaciones de redes y artefactos de gas; Instalaciones eléctricas domiciliarias, con mención en sistemas solares fotovoltaicos y certificación SEC; y Operaciones de maquinaria pesada, fueron los seis cursos dictados en Chillán por el OTEC Corporación Ideas, para los cuales se invirtió \$493.766.500.

Con estas capacitaciones, el Sence mejoró la empleabilidad de las personas beneficiarias, al entregarles conocimientos que les ayudó a desarrollar competencias laborales en oficios requeridos por el mercado, ampliándoles así las posibilidades de obtención de un empleo dependiente o el desarrollo de emprendimientos.

“Esta entrega de diplomas es un verdadero orgullo; primero para quienes lo recibieron y también para el Sence y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, porque con esto vamos a ayudar a que estas personas y sus familias puedan mejorar su bienestar”, comentó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Edmundo Novoa Puga.

Vocero de comunidad haitiana critica al Estado

País.



El vocero de la comunidad haitiana en Chile, William Pierre, se refirió al caso de los 64 niños haitianos no localizados que dio cuenta un pre-informe de la Contraloría.

En entrevista con T13, Pierre advirtió que durante las últimas horas algunos ciudadanos haitianos residentes en Chile han sido contactados por celular para proporcionar información sobre sus visas de reunificación familiar y documentos personales a través de redes sociales.

"Hacemos un llamado al Estado de Chile: es tarde, porque sabemos que habían

solicitado los nombres de nuestros niños, hijos migrantes, vía salud y centros educativos, para que pudieran preparar una deportación. A base de qué, no sabemos", sostuvo.

Respecto de las denuncias sobre presuntos niños "desaparecidos", William Pierre afirmó que como comunidad "tienen un sabor amargo" porque "es totalmente inaceptable que se encuentren niños en un listado del Estado y los padres nos dicen que nunca han acudido a la policía o a la fiscalía, pero ese listado está".

JEFE DE LA BANCADA DE RN

Schalper anuncia que votará en contra de la AC al exministro Grau

El diputado aseguró que un grupo de su sector rechazará el libelo. Apuntó a endurecer los requisitos para presentar estas acciones.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El diputado Diego Schalper, jefe de bancada de RN, anunció que votará en contra de la Acusación Constitucional (AC) al exministro de Economía y de Hacienda del gobierno de Gabriel Boric, Nicolás Grau.

En entrevista con Mesa Central de Canal 13, el parlamentario se refirió a la propuesta de reforma presentada por senadores desde la UDI al Frente Amplio para elevar los requisitos para que desde la Cámara

de Diputados se puedan presentar acusaciones constitucionales.

El diputado Schalper dijo que "hay que corregir una normativa que es insuficiente" y destacó que la propuesta es transversal.

"Nos esforzamos para que hubiera firmas transversales, haciéndonos cargo de que esto no puede continuar, no podemos tener una tercera legislatura, un tercer gobierno, con temporadas de acusaciones constitucionales", agregó.

Los diputados del Partido Nacional Libertario y de Republicanos ingresaron a la Cámara de Diputados la AC en contra del exministro de Hacienda, Nicolás Grau (FA), tras la denuncia

Respaldo de Cruz-Coke

El senador y presidente de Evópoli, Luciano Cruz-Coke respaldó a su compañero de partido Diego Schalper, asegurando que el "show de acusaciones constitucionales como arma contingente debe terminar. Malversar instrumentos constitucionales daña al país. La ineptitud no es infracción constitucional. Esto no distingue sector político, seriedad y sensatez deben imperar en Congreso".

realizada por Jorge Quiroz -actual ministro de la cartera- por supuestas inconsistencias en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP).

Al ser consultado sobre la votación de la Acusación Constitucional en contra de Grau, reveló "va a haber un grupo de diputados que vamos a votar en contra de la acusación constitucional".

"Mi cruzada hoy es terminar con la indolencia y la polarización: La indolencia que supone dedicar 30 meses a acusaciones constitucionales en los últimos dos gobiernos y la polarización de hacer de la acusación constitucional parte integral de la guerrilla permanente. Al final terminan pagando los más pobres", agregó.

Quien reaccionó a los dichos de Schalper fue la diputada Pamela Jiles (PDG) acusando que "con estos amiguitos, el gobierno no necesita enemigos".

Además, hizo alusión a lo que comentó en el parlamento el martes 9 de junio de este año: "La derecha cobarde llegaba a acuerdos con el socialismo democrático que es exactamente lo que va a ocurrir con esta acusación. Por supuesto que la voy a aprobar, consecuentemente con lo que ha sido mi trayectoria política. Les puedo adelantar que la 'derechita cobarde' va a llegar a un acuerdo entre oligarquías en el Senado y este señor (Grau) va a ser perdonado, por supuesto".



CDE presenta nueva querrela contra Luis Hermosilla

El Consejo de Defensa del Estado presentó una nueva querrela contra Luis Hermosilla en el marco del "Caso Audio", por presuntos pagos del abogado para el avance del proyecto Parque Capital.

Según reveló radio Bío Bío, esta acción complica el panorama para su defensa, especialmente porque ahora estaría siendo investigado en su calidad de funcionario público.

"Tomé conciencia de que Luis, en esa época, era funcionario público y que lo que yo le solicité y por lo cual le pagué era un delito".

Esas fueron las palabras de Álvaro Jalaiff, uno de los fundadores del Grupo Patio ante Fiscalía, en el marco de una de las aristas del "Caso Audio".

Esta declaración se dio en el contexto de la investigación contra Luis Hermosilla en la arista "Parque Capital".

En ese escenario, el Consejo de Defensa del Estado tomó la decisión de querrellarse en contra de Hermosilla. Una acción penal que se justificaría en el contacto vía terceros con autoridades de gobierno, para destrabar documentaciones.

A esto se sumó un presunto pago irregular de 5 mil UF, además de la compensación de una deuda.

Lo problemático de esta situación radica en que, mientras habrían ocurrido estos hechos, Hermosilla ejercía un cargo público, desempeñándose como asesor del Ministerio del Interior durante el gobierno del expresidente Sebastián Piñera.



Schalper anunció de manera pública que votará en contra de la acusación.

Mundo.



De la Espriella encabeza conteo en Colombia

El ultraderechista Abelardo de la Espriella lideraba anoche el conteo preliminar de votos de las elecciones presidenciales en Colombia con el 80,44 % de las mesas contabilizadas por la Registraduría Nacional. De la Espriella, del movimiento Defensores de la Patria, recibía 10.281.481 votos, (50,33 %), mientras que el izquierdista Iván Cepeda, del Pacto Histórico, sumaba 9.813.011 votos (48,04 %).

Congreso boliviano aprobó decreto contra bloqueo de las rutas



El Legislativo de Bolivia validó este domingo el decreto presidencial que declaró el estado de excepción para levantar los bloqueos de carreteras instalados a principios de mayo por sectores campesinos y seguidores del exmandatario Evo Morales que exigen la renuncia del presidente, Rodrigo Paz. El decreto fue aprobado por más de dos tercios de los senadores y diputados asistentes a una sesión que se inició cerca de la medianoche del sábado y que terminó esta madrugada. La resolución aprueba “la declaratoria de estado de excepción por conmoción interna establecida por el decreto supremo 5636”, firmado el sábado por Paz. La sesión fue convocada por el vicepresidente de Bolivia y titular del Legislativo, Edmand Lara, declarado opositor al Gobierno de Paz. Antes de iniciar el debate, Lara dijo que no está de acuerdo con el estado de excepción y posteriormente se retiró porque sufrió una “descompensación”, por lo que la dirección de la sesión quedó a cargo del presidente del Senado, Diego Ávila. Paz decretó el sábado el estado de excepción para levantar los bloqueos de carreteras, una disposición que no supone la suspensión de derechos, pero sí prohíbe los bloqueos de vías y el uso de armas, explosivos y “elementos violentos” y dispone el “apoyo temporal” de las Fuerzas Armadas a la Policía en el control del “orden público”. La Constitución que rige en Bolivia desde 2009 establece que el Legislativo tiene hasta 72 horas para aceptar o rechazar el estado de excepción.

El jefe del equipo negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, afirmó que Estados Unidos debía “medir sus palabras”.



CONVERSACIONES SE REALIZAN EN SUIZA

Irán interrumpe negociaciones de paz tras amenazas de Trump

El presidente de Estados Unidos amenazó al régimen iraní con volver a atacarlo si no “detiene a sus aliados” en Líbano.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Las negociaciones para lograr un acuerdo de paz duradero entre EE.UU. e Irán arrancaron este domingo en Bürgenstock, un apartado complejo turístico en los Alpes suizos, con mucha desconfianza por parte de la delegación iraní, que acabó la jornada abandonando el edificio de las conversaciones en protesta por nuevas amenazas del presidente Donald Trump, informó la agencia EFE. La delegación, encabezada por el jefe negociador Mohamad Baqer Qalibaf, dejó el edificio después de que el mandatario estadounidense

publicara en la red Truth Social un mensaje en el que amenazaba a Irán con nuevos ataques si no impedía que sus aliados de Hizbulá “causaran problemas” en Líbano. Según la agencia estatal iraní IRNA,

el desplante se produjo a raíz de que las negociaciones “entraran en una fase difícil después de 80 minutos de discusiones y una interrupción a causa de la publicación de un mensaje insultante del presidente estadounidense”. Ya antes de este incidente, la delegación de Irán, en la que también está el ministro de Asuntos Exteriores Abás Araqchí, evitó hacerse fotos en las que sus miembros estrecharan la mano de sus contrapartes estadounidenses. Tampoco participaron en una comparecencia al inicio del encuentro con el vicepresidente estadounidense, JD Vance, que encabeza la delegación de su país, junto a los primeros ministros de Catar y Pakistán, mediadores de las negociaciones.

Horas previas

Vance aseguró que hubo “grandes avances” en las horas previas, y esperaba que hubiera más a lo largo de la jornada, destacando también el hecho histórico de que altos responsables iraníes y estadounidenses negociaran cara a cara tras medio siglo de desencuentros.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Camila Moreno se presentará en concierto íntimo en Buchupureo



La cantante chilena Camila Moreno se presentará el próximo 22 de agosto en La Ladera, en Buchupureo, en un concierto de formato íntimo que reunirá música en vivo, relatos y una experiencia cercana con el público.

El evento se realizará en el espacio cultural y gastronómico ubicado en la zona costera de la Región de Ñuble, conocido por desarrollar actividades que combinan presentaciones artísticas con una oferta culinaria basada en pizzas al horno de leña y cerveza artesanal.

La presentación tendrá cupos limitados, lo que refuerza su carácter exclusivo, y busca generar un ambiente de cercanía entre la artista y los asistentes en un entorno marcado por el paisaje entre el mar y el campo.

Las entradas están disponibles a través de la plataforma Portalticket, según informaron los organizadores del evento.

La actividad forma parte de la programación cultural de La Ladera, que ha impulsado encuentros musicales en formato reducido como parte de su propuesta de difusión artística en la zona de Buchupureo.

Cultura.

LA LEY N.º 21.788 FUE PUBLICADA EN DICIEMBRE DE 2025

Artesanos de Yungay se interiorizan sobre ley que reconoce y protege el oficio

La instancia permitió dialogar sobre los desafíos del sector, recoger necesidades de las y los cultores y fortalecer la organización de la comunidad artesanal de la comuna.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Artesanas y artesanos de Yungay conocieron y analizaron los principales alcances de la nueva Ley de Artesanía, generando un espacio de diálogo en torno a las necesidades y desafíos que enfrenta el sector.

La actividad se desarrolló en la Escuela Fernando Baquedano y reunió a creadores de distintos rubros, quienes pudieron compartir sus experiencias, plantear inquietudes y conocer las oportunidades que ofrece esta nueva normativa para el fortalecimiento, reconocimiento y desarrollo de la artesanía en Chile.

Durante la jornada, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble, Nataly De La Hoz, destacó la importancia de contar con espacios de participación directa con las comunidades culturales.

“Esta nueva Ley de Artesanía representa un avance significativo para el reconocimiento de quienes mantienen vivos los saberes y oficios tradicionales de nuestro país”, señaló.

Nueva Ley de Artesanía

La Ley N.º 21.788, publicada en diciembre de 2025, surge tras una demanda histórica del sector artesanal y busca otorgar un reconocimiento legal a la práctica artesanal y a sus creadores. Entre sus principales objetivos se encuentran la puesta en valor de la artesanía, la protección de los oficios tradicionales y sus materias primas, además del fortalecimiento de toda la cadena de valor asociada a esta actividad.

La normativa también crea nuevas instancias de participación para las y los artesanos, entre ellas un Consejo Nacional de Artesanía

y Mesas Regionales de Artesanía, permitiendo una representación más amplia y descentralizada del sector. Asimismo, establece instrumentos para fomentar la creación, producción, difusión, circulación y comercialización de las obras artesanales, además de promover la asociatividad, la formación y la transmisión de conocimientos.

Otro de los aspectos relevantes de la ley es la creación del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía, destinado a financiar programas, proyectos e iniciativas orientadas a la conservación, salva-

guardia y desarrollo de la actividad artesanal en el país. Además, fortalece el Registro Nacional de Artesanía como el registro oficial, público y gratuito administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La visita a Yungay formó parte de una agenda territorial impulsada por la Seremi de las Culturas de Ñuble, orientada a fortalecer el vínculo con agentes culturales de la región, promover el acceso a la información sobre políticas públicas y relevar el aporte de las expresiones artísticas y patrimoniales al desarrollo de las comunidades.

La seremi encabezó un encuentro con artesanas y artesanos locales.



21.788

es la nueva Ley de Artesanía, una normativa que reconoce legalmente la actividad artesanal, crea un Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía y establece nuevas instancias de participación para las y los artesanos del país.

Deportes.

Para aportes las siguientes cuentas bancarias

Quienes deseen hacer su aporte lo pueden concretar a las cuentas bancarias: Banco Estado Cuenta Rut 8.898.512-5 Pedro Pablo Díaz.
Cuenta Rut Banco Estado Beatriz Villalobos (esposa de Pedro Pablo): 10.054.356-7.

¡TODOS POR PEDRO PABLO! REUNIÓ A TRES MIL PERSONAS EL SÁBADO EN EL “NELSON OYARZÚN”

Históricos de la “U” y Ñublense se pusieron la camiseta de la solidaridad

En una jornada lluviosa y fría, pero llena de emociones y nostalgia, leyendas de ambos elencos animaron un partido benéfico para ir en ayuda del otrora puntero izquierdo, que sufre una delicada enfermedad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Leyendas vivientes de Universidad de Chile y Ñublense se pusieron la camiseta de la solidaridad este sábado, bajo una intensa lluvia, en el estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, para animar un inédito partido benéfico e ir en ayuda del otrora puntero izquierdo que defendió ambas camisetas, Pedro Pablo Díaz, quien sufre una delicada enfermedad.

A pesar de la inclemencia climática, cerca de 3 mil personas acompañaron la iniciativa organizada por la Agrupación de ex jugadores de Ñublense con la colaboración de la Municipalidad de Chillán.

En el mítico recinto, Pedro Pablo Díaz, acompañado de su esposa, hijos y hermano, fue homenajeado por los capitanes de ambos elencos, José Mardones (Ñublense) y Roberto Reynero (U. de Chile).

“Estoy pletórico, feliz. Emocionado por el cariño y amor que le han entregado a mi hermano Pedro Pablo. Agradezco a la Municipalidad de Chillán y a los jugadores de Universidad de Chile y Ñublense. Este evento no lo había visto. Es inédito”, comentó emocionado Jorge Díaz, hermano de Pedro Pablo.

Más allá del ajustado triunfo azul por 2-1, los protagonistas valoraron el reencuentro en una cancha de fútbol para colaborar con un referente del fútbol chillanejo.

“Agradezco encarecidamente el apoyo del alcalde de Chillán Camilo Benavente que siempre nos apoyó para hacer este evento. Queríamos aportar con Pedro Pablo. Hemos

tenido un recibimiento tremendo en este evento con gran cariño. Como ex jugadores y compañeros de Pedro Pablo, se agradece profundamente. Vivimos en un mundo rápido y hoy Chillán llegó a apoyar”, comentó Horacio Rivas, ex zaguero azul y capitán de la Agrupación de Jugadores Históricos de la “U”.

El ex portero Sergio Bernabé Vargas, declaró que “yo enfrenté y sufrí a Pedro Pablo, un delantero muy fuerte, potente, peligroso, de gran envergadura física, siempre había que tener un gran cuidado con él. Feliz

de poder estar acá y apoyar”.

Rivas refrescó una anécdota con el apodado “Huaso”, en el plantel 1989 de la U. de Chile que logró el título de Segunda División y el ascenso a Primera División.

“Recuerdo que un amistoso con Millonarios en una Copa de Viña del Mar se armó una pelea y Pedro Pablo, recién llegado a la “U”, a quien le decíamos “El Huaso”, se tumbó a tres colombianos solo en la reja perimetral. Después al hotel llegaron los jugadores de Millonarios, que trajó al ‘Pibe’ Valderrama, a cenar con

bolsas de hielo y los ojos hinchados y Pedro Pablo los saludó. Todo quedó en la cancha”.

Miguel Ángel Carbonell, ex centrodelantero de Ñublense, ex compañero del ex puntero zurdo, y amigo que lo visita todas las semanas emocionado agradeció la iniciativa.

“Fue una hermosa iniciativa del municipio por una buena causa. Pedro Pablo es mi amigo. Lo paso a ver todas las semanas y él de a poco está sobrellevando esta enfermedad del ELA. Es un hombre fuerte que se mantiene en pie”.

Jugadores “históricos” animaron un inédito partido benéfico e ir en ayuda del otrora puntero izquierdo Pedro Pablo Díaz.



Ñublense tropieza en Curicó en su debut en la Copa Chile

Curicó Unido se hizo fuerte en condición de local y derrotó por 1-0 a Ñublense, en un duelo válido por la Fecha 3 del Grupo F de la Copa Chile Coca-Cola Zero Azúcar 2026, resultado que reordena la parte alta de la tabla y mantiene abierta la disputa por la clasificación.

El compromiso se definió tempranamente en el segundo tiempo, cuando Joaquín Alfaro (47') aprovechó una acción ofensiva para marcar el único tanto de la jornada, dándole la victoria al elenco curicano ante su hinchada. A partir de ahí, el conjunto local

supo administrar la ventaja frente a un Ñublense que intentó reaccionar, pero sin la eficacia necesaria en los metros finales.

Con este triunfo, Curicó Unido suma seis unidades y se instala con fuerza en la pelea por avanzar a la siguiente fase del certamen, consolidando su rendimiento en el grupo.

En tanto, Ñublense sigue complicado en la tabla de posiciones, quedando con la obligación de sumar en las próximas fechas si quiere mantenerse con opciones de clasificación en el Grupo F del torneo.



Economicos.

01	COMPRVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas

SBS

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

11 TIEMPO LIBRE.

HOMBRE soltero, 53 años, busca conocer mujer 35 a 50 años, para relación seria. +56952658562.
(640 - 601 - 804)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA Industrial requiere contador auditor con experiencia en recursos humanos, análisis de cuentas e impuestos. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.
(172 - 603 - 804)

Legales

EXTRACTO
2° Juzgado Civil de Chillán, causa ROL V-37-2026, caratulada "Silva con Schott", en sentencia de 13 de mayo de 2026, rectificada con fecha 12 de junio de 2026, se concedió la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de Ricardo Alberto Schott Scheuch a Sylvia Silva Oñate, Sylvia Sandra Schott Steinberg, Adolfo Andrés Schott Steinberg, Ricardo Rodrigo Schott Milla, Claudia Cecilia Schott Silva, Sergio Ignacio Schott Silva y Verónica Pamela Schott Silva, en calidad de herederos, de conformidad al testamento abierto

otorgado por el causante con fecha 20 de mayo de 2010 ante el Notario Público Luis Eduardo Álvarez Díaz, repertorio 1.864-2.010. Código. 20/22

EXTRACTO
POR RESOLUCIÓN DEL JUZGADO DE FAMILIA DE CHILLÁN, EN CAUSA RIT C-823-2025, SOBRE DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS MAYORES, CARATULADA "ANDRADE/ANDRADE" SE HA ORDENADO CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, NOTIFICAR POR ESTE MEDIO EXTRACTO DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DE RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, A DON ERIC IVÁN ANDRADE OPAZO, RUT: 11.898.660-1, DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025, POR DON ALONSO ESTEBAN ANDRADE ALARCÓN, C.I. N°21.448.234-7. EL DEMANDANTE EN LO PRINCIPAL INTERPONE DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS MAYORES. EN EL PRIMER OTROSÍ SOLICITA SE DECRETE AUMENTO PROVISORIO. EN EL SEGUNDO OTROSÍ ACOMPAÑA DOCUMENTO. EN TERCER OTROSÍ OTORGA PATROCINIO Y PODER E INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CON FECHA 07 DE MAYO DE 2025 EL TRIBUNAL RESUELVE: A LO PRINCIPAL: TÉNGASE POR INTERPUESTA DEMANDA

DE AUMENTO DE ALIMENTOS, CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA, AL PRIMER OTROSÍ TRIBUNAL RESUELVE: NO HA LUGAR POR AHORA, SIN PERJUICIO DE LO QUE SE RESUELVA CON MEJORES Y MAYORES ANTECEDENTES, AL SEGUNDO OTROSÍ TRIBUNAL RESUELVE: TÉNGASE POR ACOMPAÑADOS, SIN PERJUICIO DE SER OFRECIDOS E INCORPORADOS EN SU OPORTUNIDAD, AL TERCER OTROSÍ TRIBUNAL RESUELVE: RATIFIQUESE EL MISMO POR LA PARTE Y SU ABOGADO(A) ANTE EL MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL, POR VÍA PRESENCIAL O REMOTA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EN UNIDAD DE ATENCIÓN DE PÚBLICO HTTPS://CONECTA.PJUD.CL, MANDATO JUDICIAL O CONSTITUYASE EN AUDIENCIA PREPARATORIA AGENDADA EN ESTOS AUTOS. COMO SE PIDE A LA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025 EL TRIBUNAL ORDENA QUE SE NOTIFIQUE AL DEMANDADO POR EXTRACTO EN LOS DIARIOS, DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUE FIJA AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 05 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 11:30 HORAS, SALA 2, QUE EN DICHA AUDIENCIA SE SOLICITÓ REITERACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISOS, FIJÁNDOSE NUEVA AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 26 DE MAYO DE 2026 A LAS 12:45 HORAS, SALA 3, QUE EN DICHA

AUDIENCIA SE SOLICITÓ REITERACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISOS, FIJÁNDOSE NUEVA AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 09:15 HORAS, SALA 4, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE A EFECTO CON LA PARTE QUE ASISTA, AFECTÁNDOLA A LA QUE NO CONCURRA TODAS LAS RESOLUCIONES QUE EN ELLA SE DICTEN SIN NECESIDAD DE ULTERIOR NOTIFICACIÓN, MEDIANTE 3 PUBLICACIONES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN REGIONAL, Y ASIMISMO UNA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS PRIMERO O QUINCE DE CUALQUIER MES, O AL DÍA SIGUIENTE, SI NO SE HA PUBLICADO EN LAS FECHAS INDICADAS. RESOLVIÓ JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE FAMILIA DE CHILLÁN.
20/22

Primer Juzgado Civil Chillán, causa Rol V-282-2025, caratulada "GAETE/COLOMA", con fecha 12 de mayo de 2026, se concedió posesión efectiva de herencia testada de causante OLGA FRESIA COLOMA VALDIVIA, C.I. N°2.369.127-2 a doña GABRIELA ANDREA GAETE COLOMA, C.I. N°15.875.989-6, conforme a testamento abierto de 4 de septiembre 2003, otorgado ante Notario Público Chillán Manuel Bravo Bravo, repertorio N° 1.589-2003. Secretario(s).
22/24

LA DISCUSIÓN

Cadena de supermercados confirma seis futuros locales en Nuble

¿Sabías que puedes ingresar a nuestra web y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde tu hogar?

Ingresa a ventas.ladiscusion.cl | ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

comercial@ladiscusion.cl

VENTAS LA DISCUSIÓN

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI**N**
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

